

Expediente: **668/14**

Carátula: **CORDOBA SANDRA ELIZABETH C/ ASOCIACION MUTUAL DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE MONTEROS S/ ESCRITURACION**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **21/11/2022 - 05:01**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23262464059 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 668/14



H20701574181

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: CORDOBA SANDRA ELIZABETH c/ ASOCIACION MUTUAL DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE MONTEROS s/ ESCRITURACION.- EXPTE. N°: 668/14.-

Concepción, 17 de noviembre de 2022.-

Proveyendo escrito de fecha 17/11/2022 de DEFENSORIA OFICIAL IA.NOM.:

Téngase presente la ratificación del Sr. Defensor Oficial de la Primera Nominación respecto de la Sra. Auxiliar de Defensor Dra. Norma Huviene en la audiencia de conciliación y proveído de pruebas.

Sin perjuicio de ello: atento a constancia de autos y no habiéndose apersonado en el presente juicio la Asociación Mutual de Obreros y Empleados Municipales de Monteros en la persona de su representante legal, con domicilio sito en calle Silvano Bores n° 281, de la ciudad de Monteros y Racedo Eduardo Rodolfo, Secretario de la Asociación Mutual de Obreros y Empleados Municipales de Monteros, con domicilio sito en calle Silvano Bores n° 397, de la ciudad de Monteros. Ténganse por constituidos sus domicilios en los Estrados Judiciales Digitales (conf. LIBRO PRIMERO, TITULO I°, CAP. 2°, Secc. 3ª, Arts. 28-35 del NCPCT) .- FMB

Actuación firmada en fecha 18/11/2022

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.